

13 de octubre de 2023

Estimados padres o tutores legales de **alumnos con necesidades especiales**:

La Encuesta para Jóvenes del Condado de Fairfax, una iniciativa conjunta de la Junta Escolar del Condado de Fairfax y la Junta de Supervisores del Condado de Fairfax, es una encuesta integral, anónima y voluntaria que se administra cada año a los alumnos de 6.º, 8.º, 10.º y 12.º grado. La encuesta sondea conductas, experiencias y otros factores que influyen en la salud y el bienestar de los jóvenes del condado de Fairfax. Los resultados, que se publican cada año en <https://www.fairfaxcounty.gov/youthsurvey>, identifican tendencias y áreas de necesidad, mostrando así un panorama general de la juventud del condado y sirviendo como barómetro de la eficacia de la comunidad a la hora de fomentar opciones saludables en la juventud.

Se ha elaborado una encuesta más corta para aquellos alumnos que debido a sus necesidades de educación especial no pudieron participar en las encuestas en el pasado y así garantizar que sus opiniones sean escuchadas. En la versión abreviada se pregunta a los alumnos sobre su experiencia en la escuela, su sensación de seguridad y si saben dónde pedir ayuda si la necesitan. También se les pregunta a los alumnos acerca de cualquier *bullying*, acoso sexual y otras formas de acoso o discriminación que pudieran sentir. Los alumnos no ponen su nombre en la encuesta y no se divulga ninguna información individual. Los profesores de educación especial les administrarán la encuesta a sus alumnos de 8.º, 10.º y 12.º grado.

Las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax han estado administrando la Encuesta para Jóvenes desde 2001, con la encuesta de sexto grado desarrollada para su administración en 2008. La mayoría de las preguntas que figuran actualmente en la encuesta se seleccionaron a partir de encuestas reconocidas a nivel nacional, incluyendo el [Sistema de Vigilancia de los Comportamientos de Riesgo en los Jóvenes \(YRBS\)](#), a través de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, y la encuesta [Monitoreo del Futuro \(MTF\)](#), a través del Instituto Nacional de Salud. Millones de estudiantes de todo el país han realizado estas encuestas desde que YRBS comenzó a encuestar a los jóvenes en 1991 y MTF en 1975. Las preguntas de estas encuestas nacionales contribuyen a garantizar que el condado disponga de comparaciones nacionales que sirvan de punto de referencia. También está garantizado que se mida lo que se pretende medir, ya que las preguntas cumplen los estándares científicos de fiabilidad y validez. Asimismo, se incorporan mecanismos para detectar respuestas no válidas a las preguntas de la encuesta y varios controles internos de fiabilidad que ayudan a detectar las respuestas incorrectas.

La encuesta se lleva a cabo en el horario lectivo, en línea durante un período de clase y se ofrece en ocho idiomas. Es completamente anónima, y las respuestas no pueden rastrearse ni relacionarse con los datos personales de los estudiantes ni tampoco con una computadora, correo electrónico ni otros identificadores digitales. No se registrará información de identificación personal ni direcciones IP. Las respuestas de la encuesta se guardarán en un servidor seguro que satisface los requisitos de los estándares federales para la seguridad de la información. Para proteger aún más el anonimato de los alumnos, las respuestas serán leídas y analizadas únicamente por los investigadores y resumidas en un reporte sin identificadores personales. Todos los resultados se presentan a nivel de grupo o en cifras globales.

La Encuesta para Jóvenes del Condado de Fairfax plantea preguntas sobre comportamientos de riesgo, salud mental, salud física y seguridad, incluidas preguntas sobre consumo de drogas,

acoso escolar y depresión. También se les pregunta a los jóvenes por los aspectos positivos de sus vidas y actividades, así como por factores de protección específicos relacionados con la salud y la seguridad, incluyendo la participación en actividades extracurriculares. Reforzar los factores de protección puede ayudar a los jóvenes a ser más resilientes cuando se enfrentan a factores y conductas de riesgo.

Algunas preguntas que pueden considerarse delicadas, por ejemplo, las relativas al suicidio, la conducta sexual y el estatus transgénero, se incluyen en reconocimiento de la importancia de estos temas y se presentan de forma directa y con sensibilidad. Estas preguntas se hacen ÚNICAMENTE a los alumnos de 8.º, 10.º y 12.º grado, ya que los alumnos de 6.º grado responden a una encuesta abreviada y modificada. Además, no hay evidencia de que preguntar a los estudiantes sobre comportamientos de riesgo para la salud los anime a poner en práctica esos comportamientos. De hecho, hay estudios que demuestran que hacer preguntas delicadas como éstas puede reducir la probabilidad de incurrir en estos comportamientos.

Las organizaciones del condado, escolares y comunitarias se apoyan en los resultados para evaluar las necesidades y fortalezas de los jóvenes, desarrollar programas, monitorear las tendencias, medir los resultados y guiar la planificación de los esfuerzos de prevención en todo el condado. La encuesta también es una herramienta importante para medir las metas de rendimiento de los estudiantes relacionadas con las habilidades esenciales para la vida y la responsabilidad con la comunidad. Y lo que es más importante, la encuesta da a los padres, jóvenes y miembros de la comunidad una idea de nuestros retos y nuestras fortalezas y de cómo aprovecharlas.

Ustedes tienen derecho a revisar previamente la encuesta y pueden denegar el permiso para que su hijo/a participe, si así lo desean, y al estudiante se le asignará una actividad alternativa durante el tiempo que dure la administración de la encuesta. Además, si en algún momento un alumno se siente incómodo con alguna pregunta de la encuesta, puede saltársela o puede optar por abandonar la encuesta por completo.

La encuesta se administrará entre el 29 de noviembre y el 8 de diciembre de 2023, a una hora del día lectivo determinada por la administración de la escuela de su hijo/a. Una copia de la encuesta estará a disposición de los padres o tutores legales a partir del 30 de septiembre de 2023 en <https://www.fcps.edu/resources/student-safety-and-wellness/youth-survey> y en la oficina de orientación escolar de la escuela de su hijo/a.

Aunque se espera que la mayor cantidad posible de alumnos responda la encuesta, si ustedes no desean que su hijo/a participe en la encuesta, por favor, llenen el formulario adjunto y devuélvanlo al orientador escolar de su hijo/a, a más tardar el 29 de noviembre de 2023.

Si tienen preguntas sobre la encuesta, llamen al Sr. Stefan Mascoll, coordinador de la Oficina de Seguridad y Bienestar Estudiantil, al 571-423-4270.

Atentamente,



Dra. Michelle C. Reid
Superintendente de Escuelas

MCR/sm
Anexo

Encuesta para Jóvenes del Condado de Fairfax 2023
FORMULARIO DE EXCLUSIÓN (OPT-OUT)

Llenen este formulario **únicamente** si **no** desean que su hijo/a participe en la encuesta. Devuelvan este formulario al orientador escolar de su hijo/a, a más tardar el 29 de noviembre de 2023.

No autorizo que mi hijo/a participe en la *Encuesta para Jóvenes del Condado de Fairfax 2023*, la cual es confidencial. Entiendo que a mi hijo/a se le asignará una actividad alternativa mientras se administra la encuesta.

Nombre del estudiante (en letra de imprenta): _____

Escuela del estudiante (en letra de imprenta): _____ Grado: _____

Firma del padre, madre o tutor legal: _____